

Resolución Hoja No. 3 Resolución No CSJAR12-0404 del 17 de agosto de 2012. Por la cual modifican los turnos de disponibilidad de los Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Antioquia, Tribunal Administrativo de Antioquia y Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia para la atención de solicitudes de la acción de Hábeas Corpus durante los fines de semana y días feriados en el Distrito Judicial de Antioquia, a partir del 18 de agosto del año 2012.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar a partir del 18 de agosto de 2012 los turnos de disponibilidad de los Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Antioquia, Tribunal Administrativo de Antioquia y Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia durante los fines de semana y días festivos por el año 2012 en el Distrito Judicial de Antioquia, para la atención de las acciones de Hábeas Corpus, establecidos en la resolución 0667 del 9 de diciembre de 2011, los cuales quedarán así:

FECHA DE DISPONIBILIDAD		MAGISTRADA O MAGISTRADO		
MES	DIA	APELLIDOS	NOMBRES	SALA
AGOSTO	18-19-20	MOLINA CÁRDENAS	RENÉ	SP
	25-26	MENDIETA PACHECO	PLINIO	SP
SEPTIEMBRE	01-02	ESTRADA GONZÁLEZ	PILAR	TAA
	08-09	CASTILLO CADENA	JAVIER ENRIQUE	RT
	15-16	TORRES BARAJAS	CLAUDIA ROCÍO	SD
	22-23	SANTA MARÍN	WILLIAM ENRIQUE	SL
	29-30	SUAREZ VARÓN	MARTÍN LEONARDO	SD
OCTUBRE	06-07	ZAMBRANO VELANDIA	GONZALO JAVIER	TAA
	13-14-15	LANDINEZ LARA	VICENTE	RT
	20-21	ALVAREZ RESTREPO	HÉCTOR HERNANDO	SL
	27-28	BERNAL MILLÁN	NANCY EDITH	SL
NOVIEMBRE	03-04-05	ARENAS CORREA	EDILBERTO ANTONIO	SP
	10-11-12	SUÁREZ OROZCO	JUAN PABLO	RT
	17-18	ÁVILA DE MIRANDA	NANCY	SP
	24-25	BERMÚDEZ CARVAJAL	CLAUDIA	SCF
DICIEMBRE	01-02	CRUZ RIAÑO	ÁLVARO	TAA
	08-09	CASTRO RIVERA	OSCAR HERNANDO	SCF
	15-16-17	CARDONA ORTIZ	JUAN CARLOS	SP